

¡¡DESPATOLOGIZACIÓN TRANS YA!!

Un año, más desde FSC-CCOO denunciemos públicamente la patologización de las identidades trans y las graves consecuencias del llamado “trastorno de identidad sexual o de género” (TIG) y reivindicamos el derecho que tenemos las personas de la autodeterminación de nuestro propio cuerpo y género.

Desde FSC-CCOO continuamos defendiendo la necesidad de una legislación estatal, tal y como ya existe en alguna Comunidad Autónoma, fundamentada en la despatologización las identidades trans, las personas trans no somos enfermas y por lo tanto no debemos ser tratadas como tales. La igualdad de derechos recogida en el artículo 14 de la Constitución española no debe restringirse en función de la genitalidad de las personas.

Esta situación conlleva graves consecuencias a lo largo de la vida de las persona trans, puesto que actualmente necesitamos un informe psiquiátrico para cualquier tratamiento, (tratamiento no cubierto por la Seguridad Social en la mayoría de las Comunidades Autónomas) y no podemos realizar el cambio registral hasta transcurridos dos años con él, además debemos ser mayores de edad.

Las repercusiones de esto afecta a todos los ámbitos y por lo tanto también al laboral, haciendo de las personas trans uno de los colectivos con mayores dificultades para integrarnos laboralmente, especialmente si somos mujeres.

FSC-CCOO se suma nuevamente al manifiesto del movimiento STOP TRANSPATOLOGIZACIÓN y en consecuencia:

- Reivindicamos el derecho a cambiar nuestro nombre y sexo en los documentos oficiales sin tener que pasar por ninguna evaluación médica ni psicológica, entendiendo que el Estado no debería de tener ninguna competencia sobre nuestros nombres, nuestros cuerpos y nuestras identidades.
- Exigimos un Sistema de Atención Sanitaria que actúe con criterios no patologizantes.
- Reivindicamos nuestro derecho a decidir libremente si queremos o no modificar nuestros cuerpos y poder llevar a cabo nuestra elección sin impedimentos burocráticos, políticos ni económicos.
- Denunciamos la extrema vulnerabilidad y las dificultades en el acceso al mercado laboral del colectivo trans. Exigimos que se garantice el acceso al mundo laboral y la puesta en marcha de políticas específicas para acabar con la marginación y la discriminación de nuestro colectivo.
- Exigimos, además, condiciones de salud y seguridad en el desarrollo del trabajo sexual y el fin del asedio policial a estas personas, así como del tráfico sexual.



- Exigimos la concesión inmediata de asilo político en el caso de personas trans que llegan a nuestro país huyendo de situaciones de violencia por su identidad de género. Denunciamos los efectos de la política de extranjería actual sobre los sectores socialmente más vulnerables, vulnerabilidad que se acentúa en el caso de las personas trans.

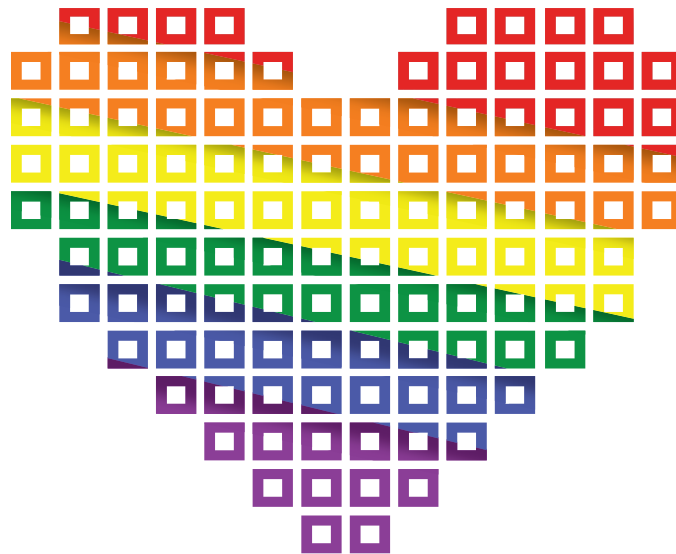
Somos seres activos y con capacidad de decisión sobre nuestra propia identidad, No olvidamos todas las agresiones, asesinatos y también los suicidios de las personas trans a causa de la transfobia y por ello, señalamos al sistema como culpable de estas violencias, ya que el silencio es complicidad.

Finalizamos evidenciamos la extrema rigidez con la que se impone el binomio hombre/mujer, como opción única y excluyente, binomio que es construido y puede ser cuestionado. Nuestra sola existencia demuestra la falsedad de estos polos opuestos y señala hacia una realidad plural y diversa.

Diversidad que, hoy, dignificamos.

¡Por la diversidad de nuestros cuerpos y nuestras identidades!

¡La transfobia nos enferma!



*El orgullo de la gente
trabajadora*



servicios a la ciudadanía

